



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43190 CD – Somos Vida** de la señora diputada Granata, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados con la contratación directa 01/2021 con objeto de adquisición de ambulancias con destino a la Secretaría de Emergencia y Traslado dependiente del Ministerio de Salud; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la Contratación Directa Nº 01/2021 realizada a los fines de concretar la adquisición de sesenta (60) ambulancias de traslado y de alta complejidad, con destino al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias -SIES 107- dependiente del Ministerio de Salud, informe lo siguiente:

- a) a qué delegaciones del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias - SIES 107-, dependiente de la Red Provincial de Emergencias y Traslados, se destinarán las unidades adquiridas, distinguiéndose por cantidad y tipo de vehículo asignado (ambulancia de alta complejidad -UTIM- o ambulancia de traslado regular); y,
- b) si el adjudicatario COLCAR MERBUS S.A. ha informado el plazo en el que las unidades adquiridas estarán a disposición del Ministerio de Salud; y,
- c) en caso afirmativo, cuándo estarán listas para prestar servicios en la Red Provincial de Emergencias y Traslados.

Sala de la Comisión en Zoom, 23 de junio de 2021.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BRAVO – DONNET – HYNES - OLIVERA